Núm. de mozos sorteados 5 — Ayuntamiento de Guardia de Arés — Núm. de orden dentro del partido 22

Día señalado para el sorteo ____ de Febrero de 192
Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, 17 de Abril de 1920

Núm. del sorteo	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS	FECHA DE SU NACIMIENTO			NATURALEZA DE LOS MOZOS		NOMBRES		ALEGACIONES DE exclusiones y excepciones				CLASIFICACION DEL AYUNTAMIENTO	APELACIONES	REVISIONES		
		DIA	MES	AÑO	PUEBLO	PROVINCIA	DEL PADRE	DE LA MADRE	Talla	Perímetro torácico	Física	Legal			19	19	19
1	Antonio Coullich Farrás	11	Octre	1899	Guardia de Arés	Lérida	José	María	1615	0'93	U		Soldº				
2	Cipriano Falip Torres	24	Octre	"	"	"	Antonio	Inés	1667	0'86	U		Soldº				
3	Juan Caminal Julià	7	Octre	"	"	"	Manuel	Rosa	1647	0'84	U	2	Exceptº				
4	Manuel Farrás Corda	21	id	"	"	"	Jaime	Paula	1664	0'83	U	1 F.P.	Exceptº				
5	Domingo Esparrica Miguel	21	Marzo	"	"	"	Desconocido	Antª	1700	0'92	U		Soldº				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Guàrdia d'Ares, la (Valls d'Aguilar) - 1920, pàgina 1

Partido judicial de Seo de Urgel.   Reemplazo del año 1920

BASE para el reparto — Art. 41: — ; Soldados: 3 ; Pendientes: — ; TOTAL BASE: 3

CUPO — Por enteros: 2 ; Por sorteo o por mayor fracción decimal: —

Total 2 soldados

Distribución del contingente: N.os 1 y 2

Nº	CLASIFICACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA	Exceptuados: Artículo	Exceptuados: Caso	Excluidos: Artículo	Excluidos: Caso	Excluidos: Clase	Excluidos: Orden	Excluidos: Número	Fecha de la sesión: Día	Mes	Año	Pendientes de recurso de reconocimiento o de fallo de la Comisión	Revisiones 1921	Revisiones 1922	Revisiones 1923	OBSERVACIONES
1	Sold.º								17	Abril	920					
2	Sold.º								"	"	"					
3	Except.º	89	1.º						2	Junio	"		Excep. C. 1.º C. 15 Abril	Excep. C. 1.º C. 5 mayo	Excep. C. 1.º 23 Abril	Ampl.º ampl.º 17 abril 920.
4	Excepto	89	1.º						26	Abril	"		Excep. C. 1.º C. 18 Mayo	Excep. C. 1.º C. 30 Junio	Excep. C. 1.º 18 Mayo	Padre impedido y ampl.º ampl.º 17 abril 920. [illegible] [illegible] que tiene derecho a la [illegible] militar. 4 agosto 924
5	Sold.º								17	Abril	"					